

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2026 DE LA FEDERACION NAVARRA DE DEPORTES DE INVIERNO**

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Deportes de Invierno por Resolución 359E/2026, de 20 de marzo del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Deportes de Invierno, que dará comienzo el día 23 de marzo de 2026, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 23 de marzo de 2026

Fdo. D Pedro Sanz Arriazu

Presidente de la Federación Navarra de Deportes de Invierno